essap

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A.

COMUNICACION INTERNA

Comunicación Interna C.I.D. No. 267/2010

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
11 MAY 2010
•SECRETARIA•
ESSAP

De: Ing. Emiliano Pedro Ramón Insfrán Rolón. Presidente

A: Lic. Víctor Lird. Gerente Administrativo

Ref.: Acta de Directorio No. 684, Punto No. 3

Fecha: 7/05/10

Referente a los Antecedentes en el marco de la Contratación Directa No. 10/2010 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAMIONES EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"; tratado en la Reunión del Directorio (**Acta No. 684, Punto 3**) en fecha 7/05/10; el Directorio resolvió: 1°) Adjudicar la Contratación Directa No. 10/2010 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAMIONES EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO" a la Empresa TAPE RUVICHA S.A. (Lote No. 2°) por un monto mínimo de Guaraníes Siete Millones Quinientos Mil (Gs. 7.500.000) I.V.A. incluido, y hasta un monto máximo de Guaraníes Quince Millones (Gs. 15.000.000) I.V.A. incluido. 2°) Declarar Desierto el Lote No. 1°, de conformidad al Art. 30 inc. a) de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas. 3°) Suscribir el Contrato respectivo, con una vigencia de seis (6) meses a partir de su suscripción. 4°) Comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Atentamente,

Ing. Emiliano Pedro Ramón Insfrán Rolón
Presidente

CC: Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría General